

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 4 pesetas;
trimestre vencido ó por comisionado, 4 pesetas 30 céntimos.
EXTRANJERO, 9 pesetas trimestre.

Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración los números una vez terminada la suscripción.

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

LA RIOJA

DIARIO IMPARIAL DE LA MAÑANA
FUNDADORES DON FACUNDO Y DON FRANCISCO MARTINEZ ZAPORTA

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. BARTOLOME HUETE Y RIVAS
FALLECIO EL DIA 25 DE DICIEMBRE DE 1916
A LOS 87 AÑOS DE EDAD
R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Paula Aramayona; hijo don Julián; nietos y demás familia, ruegan a sus amigos y relaciones tengan la caridad de entregarlo a Dios en sus oraciones y asistir a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, lunes, 30, en la iglesia del Seminario, altar de la Oración del Huerto, desde las siete a las once, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 29 de diciembre de 1918.

Banco Riojano

CAPITAL

1.600.000 de pesetas

Cuentas corrientes a la vista..... 2 por 100 anual.

Deposiciones a seis meses..... 3 por 100 anual.

Idem a doce..... 3 y 1/2.

Idem a mayor plazo..... 4 por 100.

CAJA DE AHORROS 3 POR 100 ANUAL

NOVEDADES PARA REGALO Y ADORNO

CASA PERNAS. PORTALES, 20 Logroño

CLINICA PEREDA

bajo la dirección de

S. J. SEUSO BERMAS. BURRIEN

Ex-alumno de los Clínicas de Burdeos y Pau.—11 de Junio, 11, ent.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París.

Consulta diaria, de 10 a 12.

Cuadro Esquinas. CALAHORRA

MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTA

Frerce al Ayuntamiento

V. Infante

Especialista en

garganta, nariz y

oídos. Consulta de

Mal y de 2 a 4. B. Herreros, 11.

CARNE BARATA

Cebolla sin hueso, 3'50

» con », 2'60

Tocino sin », 4

SAN BLAS, NUMERO 10

L. de Hidalgo Exayudante del Hospital de S. J. de Dios, Madrid

Mills. Veneciana Piel. Operaciones.

Plaza de Amios Salvador, 4. 2'.

BETI-JAI

HOY, DOMINGO

A las siete y a las diez de la noche

(No se repetirá)

El conde de Montecristo

PROGRAMA FORMIDABLE

Se proyectarán

ASTRID

REVISTA PATHÉ

Séptima jornada de

EL CONDE DE MONTECRISTO

y una cómica por

S. ALUSTIANO

Se dará un ticket que da derecho

sólo para pagar media entrada en

la función aristocrática.

BAILE EN BETI JAI

por toda la banda de Cantabria

Y EN EL SALÓN CIRCO

El día primero de enero, octava y

última jornada de

EL CONDE DE MONTECRISTO

y... ?

Faltan muy pocos días para ver

la excepcional película

La condesa de Montecristo

(Por Tilde Casay)

BANCO HISPANO AMERICANO

LOGRONO. CAPITAL, 100 MILLONES

Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 anual.

Colocación de fondos al 4 y 4 1/2, disponibles a la vista.

Depósito de valores, sin derechos de custodia.

Compra-venta de valores, con 1/2 por mil de comisión.

Transferencias uno por diez mil. Mínimum, 0'25 pesetas.

Comentarios políticos

y la organización y patriotismo del

pueblo alemán.

—Sabiendo todo eso y siendo

mucho cierto, insistió en que triunfarán al cabo los aliados.

—Es que Austria no hay que dejárla a un lado ni tampoco a Turquía.

—Sin dejar a nadie fuera, aun

considerando todo lo que usted dice y aumentándolo más, vencerán sus aliados.

—Yo veremos quién se equivoca.

—¿Quién ha de ser? Usted.

—Yo no —exclamó el aristócrata.

—Y es tal la seguridad que tengo que le digo a usted que esto

venga en presencia de estos señores y luego arbitro a S. M.

—Acepto la apuesta.

—Van mil pesetas.

—Yo pongo dos mil —contestó el

conde de Romanones. V. M., señor,

será el árbitro. Así van mis dos billetes.

—Y los míos —repuso el otro aristócrata, haciendo entrega al rey de las otras dos mil pesetas.

Y al terminarse la guerra y querer vendadear los aliados, el conde de Valdelapena ha vuelto a reunir

en su castillo de Mudela, en torno

de S. M. el rey, a los aristócratas

estadistas en la «carrera» de los

Ejércitos europeos, para que el rey

entrete las cuatro mil pesetas del

depósito en poder del vidente se

nombra como presidente de los

comisiones de Hacienda y Policia Urbana.

—No está usted en lo cierto —re-

poniendo el primero.

—Vaya, si lo estoy —contestaba

el conde.

—Porque al sondeo usted, sin

duda la enorme máquina de guerra

MAXIMO GIM

Madrid, 27 diciembre 1918.

Domingo, 29 de diciembre 1918

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, 9, BAJOS

APARTADO DE CORREOS, NÚM. 28.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios á precios convencionales.
Remitidos á una peseta linea.

NUMERO ATASADO, 10 CENTIMOS

La Comisión
extraparlamentaria

Fracasa su formación

Madrid, 28.—V. h.

ROMANONES DICE: «LA
FORMAREMOS MAURA Y YOS

Se ha confirmado el fracaso de la constitución de la Comisión extraparlamentaria para informar sobre la autonomía, porque los puestos ofrecidos sólo han sido aceptados por muy contadas personalidades.

Esto hizo que el conde de Roma

nones, en un rasgo de sinceridad

afirmase ante el partir para San

ta Cruz de Mudela: «Me parece

que la Comisión extraparlamentaria

vamos a formarla solamente Maura

y yo».

LOS CONSERVADORES

El señor Sánchez de Toca ha

aceptado el formar parte de la Comi

sión, haciendo constar que no re

presenta al partido conservador.

Muchos conservadores opinan que

el señor Dato debió aceptar el pue

to que se le ofrecía en ella, para

llevar la voz del partido en asunto

de tanta trascendencia.

El señor González Basada no ha

aceptado tampoco el nombramiento

e igualmente procederá el conserva

dor señor Burgos y Mazo.

YAZQUEZ MELLA

El señor Vázquez Mella ha rehu

sido formar parte de la Comisión,

porque tiene en el asunto del regi

nismo un criterio diametralmente

opuesto al del señor Cambó y en

caso de aceptar tendrá que formular

voto particular, por lo que pre

figurare no figurar en la Comisión.

RADICALES Y SOCIALISTAS

Se sabe que la opinión del señor

Leroux es contraria a la accepta

ción del puesto, pero someterá la

cuestión a la opinión del Directo

rio Republicano, que se creó decidi

no que no lo acepte.

Los radicales y socialistas espe

ran a que en la reunión que mañan

celebrará la Mancomunidad se

ofrezcan unas curiosas sortijas em

blemáticas de las distintas Armas y

Cuerpos del Ejército con las armas

que simbolizan a cada uno de ellos

y los nombres de las poblaciones

donde radican las distintas Acad

mias militares.

Estas sortijas, que son de oro, y

de los modernas de sello, le han si

do presentadas a Su Majestad el

rey, mereciendo su regio egrado,

por el que ha hecho trasmitir su fe

licitación al autor de ellas.

Reserva.—Pasan a esta situación

un coronel de Infantería y un

teniente coronel de la Guardia civil y

un capitán de la Escala de reserva

de Infantería.

Retiro.—Se le concede al coman

dante de Infantería don Agustín Cu

bas.

Detacines.—Hoy llegarán las pro

puestas de destinos de jefes y of

Wilson en Londres

El viaje desde Calais.—Discurso de Wilson en Douvres.

LONDRES.—El jueves llegó a Inglaterra el presidente de los Estados Unidos. El viernes desde Calais no ofreció novedad alguna. Cuatro cruceros franceses escoltaban el buque presidencial y lo acompañaron hasta el centro del Paso de Calais, donde fueron relevados por seis barcos de guerra ingleses que escoltaron al presidente hasta Douvres, donde fue recibido por el duque de Connaught, el embajador Davis y el alcalde, que leyo ante Wilson un mensaje de bienvenida.

Wilson contestó al alcalde, con el siguiente discurso:

Señor alcalde: La recepción cariosa y cordial que me habéis dispensado merecida la satisfacción que sentía al pisar tierra inglesa.

Hemos pasado graves momentos en comunidad espiritual y juntos hemos sufrido las calamidades de una guerra y nada hay que approxime tanto a los pueblos como a los hombres la desgracia común.

A pesar de los sacrificios y sufrimientos que la guerra nos ha producido, confiamos en que, pasado algún tiempo, haremos de recibirlos con intuición satisfacción, porque hemos sufrido por la seguridad del mundo y además, porque esta guerra ha servido para crear una inteligencia entre las grandes naciones que trabajaron unidas por mantener la justicia y el derecho.

Gracias, señor alcalde, por sus bondades, y os ofrezco en nombre de los americanos mi cordial saludo.

Después salió el presidente y madame Wilson para Londres. Recibimiento sito precedente en Londres.—Wilson acamado por dos milenes de personas.

LONDRES.—Cuando llegó a Londres el presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, fue objeto de un recibimiento del que no hay precedente en la Historia.

En los andenes de la estación de Charing Cross, magníficamente adornados, se encontraban el rey, la reina, la princesa María, el primer ministro, casi todos los miembros del Gabinete de Guerra y los principales oficiales superiores del Ejército y de la Marina del Imperio británico.

Una vez hechas las presentaciones a los reyes, se saludaron muy cariñosamente el presidente y Mr. Lloyd George, así como la reina y madame Wilson.

El rey y el presidente pasaron después revista a las tropas que les habían rendido honores.

Después de las presentaciones y saludos de rubí a rubí, el presidente ocupó con el rey, y el duque de Cornualles, una carroza real, rodeada y escoltada por la Caballería de la Guardia. Mientras, los cañones dijeron salvo en su honor.

Diez millones de londinenses se agolparon en un trayecto de dos millas en las calles empavadas y adornadas e hicieron una formidable ovación al presidente, de los Estados Unidos.

Dijo a Wilson que viniera a ayudar a rediseñar los nuevos Estados que se hará de una manera sencilla, pues se levantará un edificio que será perdurable por asentarse en el libre consentimiento de la Asociación de naciones.

Unas 200,000 personas, congregadas en la plaza frente al Palacio, le aclamaron sin cesar hasta el momento en que el presidente, una media hora después de su llegada, apareció en el balcón al lado del rey y de la reina, que agitaban pequeñas banderas norteamericanas.

Al final pronunciaron importantes discursos el rey Jorge y Mr. Wilson.

El primero hizo alusión al carácter de los Estados Unidos, a su idioma, a su historia, etc., para demostrar la compenetración de sentimientos con Inglaterra.

Dijo a Wilson que viniera a ayudar a rediseñar los nuevos Estados que se hará de una manera sencilla, pues se levantará un edificio que será perdurable por asentarse en el libre consentimiento de la Asociación de naciones.

Así que hay que conseguir la finalidad propuesta, para evitar los riesgos de guerras futuras y librarse de las naciones de las aplastantes cargas que pesaban sobre ellas.

Hizo votos por el éxito de las deliberaciones que van a comenzar de las naciones libres aliadas.

Declaró que a Inglaterra le anima para ello los más propósitos, sin otro interés que el que es el mundo impere la libertad bien ordenada y una paz duradera.

Terminó brindando por la prosperidad de los Estados Unidos y por Wilson y su esposa.

Contestó el presidente norteamericano con otro discurso muy elocuente.

Murió que manifestó que tenía la ventaja de haberse entrevistado con los jefes de los Gobiernos inglés, francés e italiano, congratulándose de compartir la concepción que ellos hacían de la extensión del deber que los han unido.

Agregó que en estos días han empleado palabras de gran significación, artísticas, como las de Derecho y Justicia, y que ahora se hace preciso demostrar al mundo que se ha comprendido su sentido.

Dijo Wilson que actualmente una gran maraña de sentimientos llega a todos los corazones, inundándolos y que nunca la Humanidad ha sido tan consciente de la fraternidad.

Añadió que por privilegio especial les corresponde la fuerza moral sobre el mundo, que emplearán los aliados en estabilizar el Derecho y la Justicia para que su imperio sea constante.

Participó que había dejado las tareas que en Ultramar le incumbían, por el grato placer de hallarse en compañía de un grupo de hombres que le eran comunes.

Terminó Wilson levantando su copa por la reina y familia real, y por la amistad de los países ingleses y norteamericanos.

En el momento en que el cortejo entró en Piccadilly, el presidente recibió el saludo de bienvenida de la colonia americana reunida en ese punto.

En todos los baleines y ventanas había grandes «cebeillejos», y oficinas de la Marina y del Ejército americano hicieron lllover gran cantidad de flores sobre el presidente y el rey, así como también sobre

TEATRO BRETON

COMPANIA MONTIJANO HOY, DOMINGO

A LAS CUATRO

EL INFIERNO

Butaca, 1 pta. General, 0'25

A LAS SEIS Y MEDIO

El verdugo de Sevilla

Butaca, 1'45. General, 0'40

A LAS DIEZ

AMOR DE HIJO

O

LA CARCAJADA

Gran creación de Montijano

Nicolás

Butaca, 1'45. General, 0'40

DE ENSEÑANZA

Real decreto importante.—La «Gaceta» del 27 del actual publica el siguiente real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros:

Artículo 1º. Hasta tanto que las Cortes concedan el crédito necesario para satisfacer a la Junta de Derechos pasivos del Magisterio nacional primario la subvención de 2.300.000 pesetas que fija el artículo 2º de la ley de 27 de julio último, queda en suspense la aplicación del párrafo primero del artículo primero de la misma ley, y continuará percibiendo el fondo pasivo el 10 por 100 de la consignación de material de las escuelas nacionales, el total de los sueldos de las vacantes y la diferencia entre los de las escalas del Magisterio y el que se señala a los maestros interinos.

Art. 2º. Mientras no se haga efectiva la indicada subvención, y con ella el sueldo mínimo de 1.250 pesetas, que corresponde a los maestros interinos, éstos percibirán desde el 1º de enero de 1919 el de 1.000 pesetas.

La diferencia entre esta dotación y lo que tengan señalada las plazas que ocupan aquéllos, con arreglo al escalafón, será percibido por la Junta de Derechos pasivos hasta que se cumpla la condición señalada en el párrafo anterior.

Art. 3º. Las nóminas y demás documentos acreditativos de haberes, así como las cuentas y presupuesto correspondientes, seguirán redactándose en la forma prevista antes de la promulgación de la ley de 27 de julio, mientras no se disponga otra cosa con carácter general.

Art. 4º. El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto y presentará a las mismas, tan pronto como éstas se reúnan, un proyecto de ley, a fin de disponer los créditos necesarios para que se abonen a la Junta de Derechos pasivos las diferencias entre los que recuerda con arreglo a este real decreto y las 575.000 pesetas que lo corresponden trimestralmente por su subvención con arreglo a la ley de 27 de julio de 1918.

Nombramiento.—En virtud de lo que se han sido nombrados por la Sección administrativa los siguientes maestros: don Martín Vives, de Sotés; don Jesús Santos, de Cabréton; don Jerónimo Velazquez, de Peñalointos; don Luis López de Vierna, de La Avellaneda; y doña Elema Blas, de El Horcazo.

Permuta.—Ha sido autorizada por la Dirección general de principios de la enseñanza la permuta entablada entre don Angel Gil, maestro de Nájera, y don Manuel María Díez de Chodes (Zaragoza).

Licencia.—Le ha sido concedida de 45 días para atender al restablecimiento de su salud a don Fernando González, de Ollora.

Concurso de interinos.—En virtud de haber sido este resuelto definitivamente por orden de 21 del pasado, la Sección administrativa ha expedido los oportunos títulos a favor de los siguientes maestros:

don Cesáreo Monforte, para Cenzana; don Pedro Cardenas, Santa Lucía de Océan; don Lázaro Baldomero Paje, Pajares; don Domingo Millán, San Millán de la Cogolla; don Dalmacio Izquierdo, Pinillos; don José Samartín, Zaldívar; don José Sarrabó, Zaldívar; doña Fulalia Davalos, Montemayor; doña Adoración Estefanía, Océan; doña Juana Martínez, Zarzosa, y doña María F. Martínez, Carbonero.

Permita.—Ha sido autorizada por la Dirección general de principios de la enseñanza la permuta entablada entre don Alfonso Estefanía, de Tomelloso, y don Juan Martínez, de Peñalointos, estableciéndose una gran batalla entre los bolcheviks y las fuerzas portuguesas.

Para tratar de esto le visitó el señor Largo Caballero.

En cuanto al conflicto planteado en las minas de Almadén, nos dijo el ministro de la Gobernación que iba a confeccionar con el señor Garnica, presidente del Consejo de administración de dichas minas, con el fin de buscar una fórmula de compromiso que se encuentre sin defensa.

Nos dijo que había recibido noticias dando cuenta de que el presidente del Consejo, conde de Roquemont, había llegado sin novedad al castillo de Santa Cruz de Mudela, con el fin de asistir a la cacería regional.

Añadió que las noticias recibidas de provincias acusan completa tranquilidad en toda la península.

Refiriéndose el señor Gimeno a los conflictos mineros, dijo que hoy tiene mejores impresiones de la huelga de Peñarroya, sin que ello signifique que el conflicto se halle conjurado.

Para tratar de esto le visitó el señor Largo Caballero.

En cuanto al conflicto planteado en las minas de Almadén, nos dijo el ministro de la Gobernación que iba a confeccionar con el señor Garnica, presidente del Consejo de administración de dichas minas, con el fin de buscar una fórmula de compromiso que se encuentre sin defensa.

Nos dijo que había recibido noticias dando cuenta de que el presidente del Consejo, conde de Roquemont, había llegado sin novedad al castillo de Santa Cruz de Mudela, con el fin de asistir a la cacería regional.

También sabía el señor Gimeno que el gobernador civil de Barcelonilla le había comunicado que el teniente de Seguridad don Andrés González había mejorado algo dentro de la gravedad, si bien aun no se había visto el resultado del proyecto.

Asimismo, el señor Gimeno, que es el gobernador civil de Barcelonilla, le había comunicado que el teniente de Seguridad don Andrés González había mejorado algo dentro de la gravedad, si bien aun no se había visto el resultado del proyecto.

El señor Gimeno, que es el gobernador civil de Barcelonilla, le había comunicado que el teniente de Seguridad don Andrés González había mejorado algo dentro de la gravedad, si bien aun no se había visto el resultado del proyecto.

El señor Gimeno, que es el gobernador civil de Barcelonilla, le había comunicado que el teniente de Seguridad don Andrés González había mejorado algo dentro de la gravedad, si bien aun no se había visto el resultado del proyecto.

El señor Gimeno, que es el gobernador civil de Barcelonilla, le había comunicado que el teniente de Seguridad don Andrés González había mejorado algo dentro de la gravedad, si bien aun no se había visto el resultado del proyecto.

El señor Gimeno, que es el gobernador civil de Barcelonilla, le había comunicado que el teniente de Seguridad don Andrés González había mejorado algo dentro de la gravedad, si bien aun no se había visto el resultado del proyecto.

El señor Gimeno, que es el gobernador civil de Barcelonilla, le había comunicado que el teniente de Seguridad don Andrés González había mejorado algo dentro de la gravedad, si bien aun no se había visto el resultado del proyecto.

El señor Gimeno, que es el gobernador civil de Barcelonilla, le había comunicado que el teniente de Seguridad don Andrés González había mejorado algo dentro de la gravedad, si bien aun no se había visto el resultado del proyecto.

El señor Gimeno, que es el gobernador civil de Barcelonilla, le había comunicado que el teniente de Seguridad don Andrés González había mejorado algo dentro de la gravedad, si bien aun no se había visto el resultado del proyecto.

El señor Gimeno, que es el gobernador civil de Barcelonilla, le había comunicado que el teniente de Seguridad don Andrés González había mejorado algo dentro de la gravedad, si bien aun no se había visto el resultado del proyecto.

El señor Gimeno, que es el gobernador civil de Barcelonilla, le había comunicado que el teniente de Seguridad don Andrés González había mejorado algo dentro de la gravedad, si bien aun no se había visto el resultado del proyecto.

El señor Gimeno, que es el gobernador civil de Barcelonilla, le había comunicado que el teniente de Seguridad don Andrés González había mejorado algo dentro de la gravedad, si bien aun no se había visto el resultado del proyecto.

El señor Gimeno, que es el gobernador civil de Barcelonilla, le había comunicado que el teniente de Seguridad don Andrés González había mejorado algo dentro de la gravedad, si bien aun no se había visto el resultado del proyecto.

El señor Gimeno, que es el gobernador civil de Barcelonilla, le había comunicado que el teniente de Seguridad don Andrés González había mejorado algo dentro de la gravedad, si bien aun no se había visto el resultado del proyecto.

El señor Gimeno, que es el gobernador civil de Barcelonilla, le había comunicado que el teniente de Seguridad don Andrés González había mejorado algo dentro de la gravedad, si bien aun no se había visto el resultado del proyecto.

El señor Gimeno, que es el gobernador civil de Barcelonilla, le había comunicado que el teniente de Seguridad don Andrés González había mejorado algo dentro de la gravedad, si bien aun no se había visto el resultado del proyecto.

El señor Gimeno, que es el gobernador civil de Barcelonilla, le había comunicado que el teniente de Seguridad don Andrés González había mejorado algo dentro de la gravedad, si bien aun no se había visto el resultado del proyecto.

El señor Gimeno, que es el gobernador civil de Barcelonilla, le había comunicado que el teniente de Seguridad don Andrés González había mejorado algo dentro de la gravedad, si bien aun no se había visto el resultado del proyecto.

El señor Gimeno, que es el gobernador civil de Barcelonilla, le había comunicado que el teniente de Seguridad don Andrés González había mejorado algo dentro de la gravedad, si bien aun no se había visto el resultado del proyecto.

El señor Gimeno, que es el gobernador civil de Barcelonilla, le había comunicado que el teniente de Seguridad don Andrés González había mejorado algo dentro de la gravedad, si bien aun no se había visto el resultado del proyecto.

El señor Gimeno, que es el gobernador civil de Barcelonilla, le había comunicado que el teniente de Seguridad don Andrés González había mejorado algo dentro de la gravedad, si bien aun no se había visto el resultado del proyecto.

El señor Gimeno, que es el gobernador civil de Barcelonilla, le había comunicado que el teniente de Seguridad don Andrés González había mejorado algo dentro de la gravedad, si bien aun no se había visto el resultado del proyecto.

El señor Gimeno, que es el gobernador civil de Barcelonilla, le había comunicado que el teniente de Seguridad don Andrés González había mejorado algo dentro de la gravedad, si bien aun no se había visto el resultado del proyecto.

El señor Gimeno, que es el gobernador civil de Barcelonilla, le había comunicado que el teniente de Seguridad don Andrés González había mejorado algo dentro de la gravedad, si bien aun no se había visto el resultado del proyecto.

El señor Gimeno, que es el gobernador civil de Barcelonilla, le había comunicado que el teniente de Seguridad don Andrés González había mejorado algo dentro de la gravedad, si bien aun no se había visto el resultado del proyecto.

El señor Gimeno, que es el gobernador civil de Barcelonilla, le había comunicado que el teniente de Seguridad don Andrés González había mejorado algo dentro de la gravedad, si bien aun no se había visto el resultado del proyecto.

El señor Gimeno, que es el gobernador civil de Barcelonilla, le había comunicado que el teniente de Seguridad don Andrés González había mejorado algo dentro de la gravedad, si bien aun no se había visto el resultado del proyecto.

El señor Gimeno, que es el gobernador civil de Barcelonilla, le había comunicado que el teniente de Seguridad don Andrés González había mejorado algo dentro de la gravedad, si bien aun no se había visto el resultado del proyecto.

El señor Gimeno, que es el gobernador civil de Barcelonilla, le había comunicado que el teniente de Seguridad don Andrés González había mejorado algo dentro de la gravedad, si bien aun no se había visto el resultado del proyecto.

ECOS DE HARO

28 de diciembre.

Ayuntamiento. — La sesión de ayuntamiento presidió el segundo teniente alcalde don Virgilio San Juan, y asistieron los concejales señores Delgado, Torrecillas, Alonso, Martínez, Ogresa, Huerta, Ociña, Andrés Díez del Corral.

Saprobó el acta de la anterior.

Se acordó anunciar una tercera subasta para el día 5 del próximo enero, referente a las obras de reforma de las oficinas municipales.

Denunciada por el maestro de obras como ruinosa una casa de la calle del Pilar Alto, se acuerda ofrecer al dueño para que en el plazo de tres días proceda a arreglarla o demolerla.

Se aprueba una cuenta de jornales en obras por administración, importante 806,48 pesetas.

Se enterá la Corporación de la recaudación obtenida por consumos y arbitrios en el mes de noviembre, que asciende a 15.545,10 pesetas.

Pasa a informe de la Comisión de Consumos una solicitud de los vaqueros, que piden se reduzca a cinco céntimos el impuesto de diez que ahora satisfacen.

Se prorroga hasta el 31 de marzo el actual contrato del servicio funerario.

Don Severino Rodríguez solicita la recaudación abonadas 54 pesetas por la cobertura de nueve sacos de harina, y se acuerda que informe la Comisión de Hacienda.

A la misma Comisión pasa un escrito de don Angel Perera, en el que manifiesta que las reparaciones que se precisa hacer en el reloj de la Parroquia, importan 380 pesetas, garantizando su buena marcha durante cuatro años, salvo rotura, por fuerza mayor.

Se deniega, sintiéndolo, por el estado de la Hacienda municipal, el donativo que solicita el alcalde de Terre de San Juan Abad, con destino a perpetuar la memoria de don Francisco de Quevedo Villegas.

Verificado el sorteo de Obligaciones de la Deuda municipal, correspondiendo amortizar las que llevan los números 481 al 490, 121 al 130 y 1.011 al 1.020.

Se lee y aprueba el extracto de acuerdos del mes último, a los efectos de su remisión al Gobierno civil, para que se publique en el «Boletín Oficial».

Pasa a informe del técnico una solicitud de don Alberto Ruiz, pidiendo el correspondiente permiso para realizar obras de consolidación y reforma en su casa número 5 de la calle de Miguel Villanueva.

A la Comisión de Policía pasa una instancia de los ganaderos para que se les conceda permiso para entrar a pastar el ganado en el Castillo de la Iglesia, previo el pago del cánon que la Comarción acuerde.

Despachados los asuntos de la orden del día, el señor Torrecillas propuso que se solicite para el médico señor M. Díaz Ordo la concesión de la Cruz de Beneficencia por los servicios excepcionales prestados durante la epidemia grupal, y lo mismo rogó respeto a don Antonio Campo, que tan buena campana hizo en aquellos días el señor Cervell. Se acuerda de conformidad.

El señor Oqueta agradece a la minoría jaimita y al señor Cervell, el que se quedaron a los republicanos en su actitud el retirose del Concejo y se felicita de que otra vez vuelvan a encontrarse en el Ayuntamiento para colaborar por la paz pública. Fue la votación del señor San Juan en su breve mano la Alcaldía, no consintiendo el inicio.

El señor San Juan da las gracias a dios que solo ha hecho cumplir con su voluntad.

El señor Cervell también agradece las palabras del señor Oqueta y expresa que se debe ir a la constitución pronta del Ayuntamiento, encabezado por el nombramiento del alcalde. Y después de acordar, que

a ese objeto se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria el viernes 2 de enero, a las doce, se lo dará la noche de esta noche, a la que asistirán tanto público.

— Para la elección de alcalde se ha convocado a los concejales para mañana, a las doce.

— La Junta municipal se reunirá el próximo lunes, a las ocho de la noche, al objeto de aprobar las tarifas que han de regir en la plaza de abastos, cuya apertura tendrá lugar en breve.

Colegio de 1.º ensanche de Nuestra Señora de la Vega

FUNDADO EL AÑO 1873 y dirigido por don Hipólito Cárcamo HARO

Este Centro reanudará sus clases el dos de enero, creando además de las ordinarias, una lección extraordinaria, de siete y media a nueve de la noche, que dará principio en la misma fecha. Clase de Mecanografía a horas convenidas.

NADA MEJOR QUE CHOCOLATE FALCON

Dépósito: Hijos de Carlos Andrés.

CLINICA DÍAZ Médico-director DR. SANTIAGO DÍAZ

Especialista en partos, Rayos X. Tratamientos modernos. Vega, 7. HARO

Jurados

Para actuar con el Tribunal de la Audiencia durante el próximo cuatrimestre en las causas de la competencia del Tribunal popular, ha correspondido, previo sorteo, a los siguientes jurados:

PARTIDO DE NAJERA

Cabezas de familia.

Señores Andrés Ibáñez Matute, de Alcañiz; Maximino del Río, de id.; Francisco Muñoz, de Anguiano; Juan Ibarta, de id.; Joaquín López, de id.; Onofre Cantero, de Azofra; Manuel Cuartera de Arenzana de Abajo; Domingo Ruiz, de Badajoz; Eusebio Cerezo, de id.; Serafín Baltanás, de Berceo; Domingo Lecalle, de Bobadilla; Pedro Duque, de Brieva; Felipe Blanco, de Canales; Tiburcio Armas, de Cañas; Timoteo M. Alesón, de Cárdenas; Manuel Benito, de Hornilla; Pedro Martín, de id.; Faustino Benito, de Huercanos; Cristóbal García, de Matutis; Vicente Afrente, de Nájera.

Capacidades.

Señores Antonio Cuesta, de Alcañiz; Pedro Olarte, de Alcañiz; Pedro García, de Anguiano; Pablo Martínez, de Azofra; Francisco Lerogui, de Badarán; Zafarraya Parra, de Brieva; Cayo Angulo, de Cañas; Felipe Estévez, de Huercanos; Claudio García, de Nájera; Pedro Rubio, de id.; Laurentino Fernández, de Pedrosa; Jerónimo Rubio, de San Millán; Martín Peña, de Tella; Teodoro Pozo, de Villar de Torre; León Pablo Pablo, de Villaverde; Benito Lozano, de Villaverde Sup. numerosas. Cabezas de familia.

Senores Agustín Aguirre, de Logroño; Emilio Doncel Mirán, de id.; Antonio Anta, de id.; Miguel Bernal, de id.

Capacidades.

Señores Pedro Medina, de Logroño; Enrique Ruiz de Oña, de id.

PARTIDO DE Sto. DOMINGO

Cabezas de familia.

Señores Isaac González, de Baños; Indalecio Díez, de Ciriuela; Antonio Fernández, de Ezcaray; León Alcón, de Grañón; Ezebio Dávalos, de id.; Silverio Villalba, de id.; Teodoro Bravo, de Hervás; Luciano Hierro, de id.; Vicente Díez, de Hornimélluri; Félix Álvarez, de Leiva; Lucas Coquería, de id.; Paulino J. Crespo, de Ojaastro; Marcos Armas, de Pazuengos; Felipe Arenas, de Santo Domingo; Juan Azofra, de id.; Emilio Gil, de

Esopo II, el vencedor de Ballena. Reía y se frotaba las manos sañifecho.

— El príncipe de Gonzaga hace bien las cosas, y no es posible negar que ese bárbaro de Peyrolles es hombre de gusto—dijo.

El jorobado deseaba estar allí desde la entrada de doña Cruz, y esperaba, sin duda, al caballero Ladrero.

Mujer, al fin, Aurora, a la vista de aquellos espléndidos adornos, se puso roja de alegría. ¡Y se los envió a su amiguito! Iba a verle! Desde aquel instante se abandonó por completo a la dicha que toda joven, por modestia que sea, experimenta al engalanarse.

Dos de las jóvenes que habían llevado las cajas, se adelantaron hacia ella diciendo:

— Nosotras vestiremos a la señora Cruz dijo a Aurora:

— ¿Vas a dejar que te vistan esas diabólicas criaturas?

— Por qué no?

— ¡Eres muy valerosa! Después de todo, ese diablo es exquisitamente galante y no intentará destruir tu belleza.

Aurora, doña Cruz y las doncellas penetraron en la alcoba. Francisca y Berrichón quedaron en la sala.

— ¿Quién es esa joven que está con la señora? — preguntó Francisca a su nieto.

No era el gallardo maese Luis, con su noble y melancólica cabeza, era un hombrecillo vestido de negro, el mismo que había llevado hasta allí a doña Cruz, el que había imitado la letra de Lagardère, el que había alquilado la perra de su nieto.

Francisca movía la cabeza, no menos maravillada, con un aire que quería decir muchas cosas.

Esta escena tenía un espectador, cuya presencia nadie advirtió, y que mostraba tanta curiosidad como los otros. Estaba oculto detrás de la puerta del piso superior. Desde allí veía el contenido de las cajas, por encima de las cabezas de los asistentes.

No era el gallardo maese Luis, con su noble y melancólica cabeza, era un hombrecillo vestido de negro, el mismo que había llevado hasta allí a doña Cruz, el que había imitado la letra de Lagardère, el que había alquilado la perra de su nieto.

Aurora, doña Cruz y las doncellas penetraron en la alcoba. Francisca y Berrichón quedaron en la sala.

— ¿Quién es esa joven que está con la señora? — preguntó Francisca a su nieto.

— Alejo Mendi, de id.; José J. Blasco, de Santurce; Francisco García, de Valdegama; Colodio J. Niela, de Zorreguieta.

Capacidades.

Señores Trifón Casas, de Ciruelo;

Ventura A. Ramos, de Grañón;

Teodoro Madroñero, de Horcas;

Pablo Ramón, de Herranzburu;

Marcelino P. Cañas, de Manzanares;

Sotero Díez, de San Millán;

Vicente Heredia, de Santo Domingo;

Segundo Sastre, de id.; Gregorio Montoya, de Santurce; Modesto Valdés, de Santurce; Juan López, de Torrelavega; Antonio García, de Villaverde; Juan González, de Zorraga; Julián Mateo, de id.; Celso García, de id.; Jesús Lumbrales, de San Torcuato.

Supernumerarios. Cabezas de familia

Señores José Agustín Bozalongo,

de Logroño; Manuel Antoniana,

de id.; Emilio Doncel, de id.; Pedro Viana, de id.

Capacidades.

Señores José Urbista, de Logroño;

Francisco Iníguez Carteras, de id.

CARTA ABIERTA

A los sastres de la Rioja

El vicepresidente de «La Confianza», Sociedad de Maestros Sastres de España, y vocal de la Junta central de la Federación de las Sastrieras Españolas, me dirige la siguiente atenta carta, a la cual ruego que la señore director de LA RIOJA reciba y le dé la correspondencia de su dirección: anticipándole las gracias más expresivas s. s. q. e. s. m.

Andrés Orozco.

Señor don Andrés Orozco, muy señor mío y querido compañero: En el periódico LA RIOJA corresponde al número 4.306 leo con satisfacción el llamamiento que usted hace a nuestros colegas de tan preciada y querida provincia, para que se asocien y poder mandar una representación al segundo Congreso de sastrieras que deberá celebrarse en breve. Muy bien me parece; la idea es excelente, y yo, por los cargos que, aunque inimeritadamente, vengo desempeñando en las diversas instituciones de la sastriera española, y como riojano muy amante de mi patria checa, quisiera robustecérselo tan acertadamente como ruego que corresponda.

Art. 1.º Las bases de suspensión por unidad y kilómetro actualmente en aplicación podrán ser proporcionalmente aumentadas, para todos sus efectos, hasta un 15 por 100, como máximo, aunque en consecuencia de estos aumentos excedan de las establecidas como máximas legales en las distintas concesiones de ferrocarriles.

Art. 2.º Las cantidades que el Estado deba percibir en concepto de impuesto de transporte se determinarán aplicando al nuevo precio establecido para cada caso, como parte de la Compañía, el tipo del tanto por ciento que corresponde, con arreglo a las disposiciones vigentes acerca del referido impuesto, quedando así mantenida la aplicación del tipo reducido de 10 por 100 en vez del general del 25 por 100 para los billetes de viajeros, cuyo precio para la Compañía ofrecerá, con respecto al nuevo tipo de tarifa máxima, una reducción igual o mayor que el 25 por 100.

Art. 3.º Las Compañías llevarán una cuenta especial de lo que ingresen como consecuencia de los aumentos de tarifa que por este decreto se autoriza. El referido ingreso no será nunca computado para aumentar el producto líquido a los efectos de la posible revisión anualizada de las líneas del Estado.

Art. 4.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente real decreto.

El ministro y los ferroviarios despedidos

Algunos periódicos dicen que el ministro de Fomento, señor marqués de Cossío, en cuanto obtuvo la firma del rey para el decreto procedente, se lo comunicó por escrito al presidente del Consejo de Administración de los ferrocarriles del Norte, señor Rodríguez San Pedro, y después de expresarle la complacencia con que contribuía a una obra que había de redundar en beneficio de los empleados, de los obreros y de las Empresas, intercedía en pro de los ferroviarios despedidos, no sólo por estimar justamente que ni todos ni la mayor parte de ellos pueden haber sido cabezas de motín, puesto que ascienden a miles, sino también porque así se devolvería la tranquilidad a muchos hogares y se coronaría por unos y otros una labor de pacificación de los espíritus que a todos habría de aprovechar.

Art. 5.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del precio del carbón en España no excede más de un 50 por 100 del que tenía en 1913

B) Cuando los productos netos que obtengan las Compañías ferroviarias

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA.

Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas 3 categorías, pagando por estancia 20 ptas. en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al Director, y para otros detalles, al gerente don Luis Polo y dirá.

Así que por esta pequeña nota

podrá hacerse idea de los beneficios que obtendrá el paciente.

— ¿Qué joven? — dijo gravemente.

— La del domino rosa.

— Esta morena, cuyos ojos relucen como estrellas?

— No. Estaba ya aquí cuando he venido nosotros.

Francisca sacó la calceta de su falda, y mientras movía rápidamente las agujas, pusose a reflexionar.

— No comprendo nada de lo que sucede — dijo gravemente.

— ¿Quieres que os lo explique, abuela?

— No. ¿Quieres hacerte un favor?

— Para que? Ya no hay que ocultarse.

— Ali, abuela! Os burláis de mí. Vos no tenéis más que mandar.

— Pues entonces callate cuando yo hablo.

— No puedo abandonar la idea de que en todo esto hay a gun draga.

— Pero si es muy senollo y natural cuento su suerte!

— H